

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **454**

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO

BLOQUE RENOVACION Y MILITANCIA - M.P.F- Proyecto de Resolución solicitando con carácter urgente las ejecuciones presupuestarias de Obras Sanitarias y Energía correspondientes a los años 1992 a 1995 inclusive.

Entró en la Sesión

29/08/1996

Girado a la Comisión

s/t - Resolución Nº 193/96

Nº:

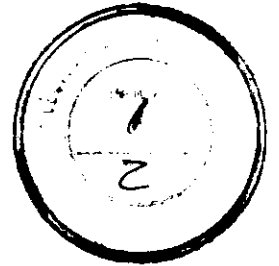
Contestación: C. Of. Nº 259/96.

Orden del día Nº:



LEGISLATURA PROVINCIAL
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
Bloque RENOVACION y MILITANCIA
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
22.8.96
MESA DE ENTRADA
No. 154 Hs. 16 20 FIRMA



FUNDAMENTOS:

Señor presidente:

El proceso de transformación de las empresas públicas de la provincia llevado a cabo por el Poder Ejecutivo en el marco de los que establece la ley 278, han inaugurado un debate que considero de vital importancia para el futuro de la provincia, tal cual es la viabilidad y la conveniencia de las supuestas transformaciones de las empresas sujetas a esta modalidad, como asimismo los niveles de descentralización o enajenación de acuerdo a lo que establecen las leyes en la materia.

Desde esta perspectiva se hace imprescindible que este cuerpo cuente con aquellos elementos que nos permitan tener una clara visión de la evolución de las empresas en el transcurso de estos últimos años, para de esa manera observar con detenimiento las implicancias no solo funcionales sino además presupuestarias.

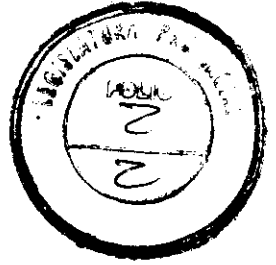
Es obvio que el estado financiero de una empresa, su relaciones de costos y precio, el flujo de recursos y egresos, constituyen en sí mismo una radiografía cabal de sus resultados. El presente proyecto de resolución apunta a determinar estos aspectos que serán de suma importancia para la determinación de la necesidad de transformar y de las modalidades que seguramente serán causal de controversias políticas de acuerdo a las ópticas con que se analicen estas cuestiones.

Por las razones expuestas solicito a los señores legisladores den aprobación al pedido de informes que se acompaña.

LUIS ASTESANO
Legislador
Bloque Renovación y Militancia
M. P. F.



LEGISLATURA PROVINCIAL
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
Bloque RENOVACION y MILITANCIA
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO




**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR,
RESUELVE:**

Artículo 1º) Solicitar con carácter de urgente las ejecuciones presupuestarias correspondientes a las jurisdicciones de Obras Sanitarias y Energía de la ciudad de Ushuaia correspondientes a los años 1992 - 1993 - 1994 - 1995.

Artículo 2º) Requerir asimismo las comprobancias técnicas a efectos de determinar las relaciones de costos - ingresos - beneficios de las jurisdicciones contempladas precedentemente.

Artículo 3º) De forma.


LUIS ASTESANO
Legislador
Bloque Renovación y Militancia
M. P. F.